

La Región Cantabria

Semanario Republicano Democrático Federal de intereses Regionales de Cantabria

AÑO II AUTONOMÍA y JUSTICIA y FEDERACIÓN NÚM. 14

NOTICIAS, ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Dirección y Administración Peña-Herbosa, núm. 39 (tienda)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN TODA LA REGIÓN 1 PTA. TRIMESTRE PAGO ADELANTADO

RÉPLICA

AL SEÑOR OSCAR DE LEYMIS

(Por una sola vez).

Sin acritudes, sin violencias, con la magestad serena de aquellos que nada tienen que reprocharse, hemos de contestar al artículo que en el número próximo pasado y bajo el epígrafe «Epílogo de una última aventura», publicó, el que hasta dicho día fué nuestro director, señor Oscar de Leymis.

Muchos y muy sabrosos comentarios podríamos hacerle a su famosa aclaración, pero consecuentes con lo mismo que el señor Oscar de Leymis invoca en ella, *rehuiremos toda inútil polémica, rehuiremos todo innecesario personalismo, así con los amigos como con los adversarios, porque así nos lo impone la conciencia, porque queremos y tenemos empeño en que sea nuestra labor fecunda.*

Conformes en un todo con el señor Oscar de Leymis en cuanto se refiere a la forma y condiciones en que acordamos la publicación de este semanario, *que ha sido es y será,* defensor incansable y decidido del programa del inolvidable maestro entre los maestros, don Francisco Pi y Margall, hemos de rechazar con todas las energías de nuestros corazones, las afirmaciones gratuitas y erróneas que acerca de otros asuntos se permite.

Es inexacto a todas luces que en la dirección de este semanario republicano federal, hayan (como dice el señor Oscar de Leymis, sin duda por equivocación, pues no queremos suponer otra cosa) intervenido elementos extraños a las ideas que él mismo sustenta.

Lo que ocurre y eso, lo sabe el señor Oscar de Leymis, lo mismo que nosotros, es que, individuos de otros campos han sido por nosotros solicitados para que colaboraran en nuestro semanario, al objeto de darle mayor amenidad, cosa perfectamente lógica, cosa perfectamente natural, pero que al parecer no cabe en el cerebro de nuestro amigo y correligionario, señor Oscar de Leymis.

Es completamente incierto también (y el señor Oscar de Leymis lo sabe como nosotros) el que este periódico haya hecho ó trate de hacer cambio de postura (sin duda ha creído a los demás capaces de algo, que sólo en

su cerebro puede haber); pues, que nosotros imitándole, repetimos una vez más lo que en «Nuestro Programa» y «Nuestros propósitos» (véase el núm. 1 de *El Hambre en Puerta*) decíamos.

«Somos lo que siempre hemos sido: federales convencidos é irreductibles: Lo que siempre propagamos. Lo que siempre preconizamos lo seguiremos preconizando ahora: El Programa Federal:»

Venimos a hacer obra de amor y de tolerancia.

Ahora bien: consecuentes con esto, haremos cuanto nuestras pequeñas fuerzas nos permitan hacer en el estado de la prensa.

No somos, ni aspiramos ser periodistas de oficio, no llevamos tampoco cuartos de siglo en tan árdua y penosa labor, pero entendiéndonos nosotros (quizás por ignorancia) que un periódico semanal de la índole del nuestro, puede a la par que hacer labor de cultura, labor republicana, tener alguna amenidad en los asuntos y secciones de que trate no hemos dudado ni dudaremos en admitir la colaboración de todos aquellos amigos y afines que con ella quisieran honrarnos siempre ¡claro está! que no se salgan de los límites en que este periódico se halla encajado.

¿Que en este periódico han aparecido artículos doctrinales de los maestros Pi y Margall, Benot, Almirall, Estévez, etc., etc. ¡Claro está! ¡Si señor! y los que irán apareciendo, solo que en lo sucesivo, privados de la valiosa cooperación del señor Oscar de Leymis, no podremos dar ni ostentar la prioridad en las traducciones de las conferencias del profesor Augusto Le-meere, *director de la Universidad libre de Bruselas.*

Por lo que a otros asuntos se refieren, son tan pueriles, son tan carentes (que diría un modernista) de valor que ni aun los honores de la contestación merecen.

A nosotros, Isidro Mateo, Marqués de San Simón y B. H., empresa y redacción a la vez de este semanario, así como a nuestros queridos amigos y colaboradores nos conoce todo Santander, saben perfectamente amigos y enemigos cómo pensamos y a dónde vamos, hemos sido siempre rebeldes a todo aquello que supone imposición, y jamás nos hemos dejado

guiar ni conducir por lo que la mentalidad ajena haya podido pensar.

Es cuanto tiene el honor de poner en conocimiento del señor Oscar de Leymis, a la vez que reiterarle una vez más el ofrecimiento de las columnas de este modesto semanario republicano federal.

LA REDACCIÓN

¡LA CASA SOLA!

Sola y triste está la casa, sola en medio del camino, se dijera que la muerte con su soplo la ha ceque el invierno crudo y frío [rrado, con su nieve y sus ventiscas arrojó a sus moque abrumados, sin abrigo, [radores se han marchado por el mundo... por el mundo se han marchado de dolor sobrecogidos.

Se han marchado... ya no ofrece la gran parra, fresca sombra al ni orgullosa nos enseña [peregrino sus racimos alegrándonos la vista con sus tonos brillantísimos ni en la cumbre del tejado las oscuras golondrinas cuegan nidos.

Ya no suena en la enramada el alegre gorgear del pajarillo ni el establo, las ovejas aprisiona en sus recintos... solo crecen los rastros en el campo que en un tiempo coronábase de trigo y hasta el agua de la acequia... silenciosa sus murmullos ha extinguido.

Sola y triste está la casa sola en medio del camino.

Se quedó sola una tarde... fué la tarde de un domingo que a la aldea descendieron unos hombres que llevaron a los quintos lejos de ella, al servicio, sin mirar que si llevaban a los fuertes morirían los ancianos por la anemia consumidos.

Lloriqueaban las mujeres amorosas oprimiendo contra el pecho a los y los hombres [chiquillos caminaban murmurando muy quedito un «Malhaya sea la patria, que nos roba nuestros hijos».

Se perdieron a lo lejos... se perdieron a lo lejos del camino, hacia el pueblo vuelven todos afligidos maldiciendo de las leyes el cruel é inhumano despotismo.

Solo en medio de la senda se ha quedado el viejecito que habitaba la casita abrumado, por la pena entristecido...

Le encontraron los del pueblo al otro día ya cadaver, medio envuelto entre el polvo del camino.

Desde entonces solitaria está la casa sin que ofrezca su gran parra fresca sombra [al peregrino, desde entonces crecen solo los rastros en [el campo que en un tiempo coronábase de trigo y hasta el agua de la acequia... silenciosa sus murmullos ha extinguido.

JOSÉ MANUEL MÉNDEZ

LAS CLASES DIRECTORAS

Se medra en política traicionando. Intrigando se llega a obispo. El favor conduce a las cumbres de la sociedad. Los cargos elevados de la Magistratura son premios de la complacencia. La recomendación de las cátedras. Las altas funciones de la Administración son merienda de paniaguados. La usura, la defraudación, la Bolsa, son las fuentes de la fortuna. No goza influencia quien no se corrompe. Hasta en el libre ejercicio de las profesiones es decisivo el valimiento. Algo hay de radicalmente viciado, de fundamentalmente podrido en una sociedad donde solo se eleva el desmérito.

Mediante esta especie de selección al revés, que da el triunfo en la lucha de la vida al vicio y a la ineptitud, y anula a la virtud y al merecimiento, se han ido aquí formando durante la vida de muchas generaciones, las llamadas clases directoras. Tal causa, tal efecto. Aplicado por la naturaleza un procedimiento de selección semejante habría hecho degenerar a todas las especies vivas, hasta volver el mundo al caos. ¿No es verdadera maravilla que una nación pueda aun subsistir con nombre al menos y apariencias de tal tras tantos lustros de ese régimen?

Las clases directoras son entre nosotros corrompidas. ¿Y cómo nó? De la corrupción nacieron; en ella han tomado su ejecutoria editorial. Proceden de la podredumbre como las miasmas del pantano. Hijas del favor, son madres de iniquidad. Necesitan de la injusticia para sostenerse en las alturas a que las encumbró la injusticia.

No subieron por malos medios para realizar buenos fines. El cacicazgo no se obtiene para ejecutar con él obras de misericordia. No se alcanza con intrigas el cargo gratuito para hacer en él de Catón. El mal engendra el mal. Nunca de causas torcidas nacieron efectos derechos.

Las clases directoras son entre nosotros egoístas. Debiéndolo todo al valimiento, nada deben a la sociedad. La gratitud les impone solo cumplir bien con sus padrinos. Realizado esto, ancha es Castilla. La supremacía que ejercen les viene de derecho propio. Es don del amigo que, una vez hecho y recibido, ha entrado en su patrimonio.

nio. Por eso no tienen escrúpulo en usar de ella en su provecho.

Las clases directoras son entre nosotros maestras de superstición. ¿A qué aspiración nacional, á qué espontáneo movimiento de las masas responde la reacción religiosa en que vivimos?

El fanatismo bajó hasta el pueblo desde las alturas. Las clases que blasonan de cultas son aquí artífices de la barbarie. El dinero que ha faltado para escuelas, para canales, para barcos, sobra para conventos. La riqueza es aquí reaccionaria. La devoción está de moda. Viste tener á un jesuita de director espiritual. Una donación piadosa salva el alma del fuego eterno y redime muchos pecados. Con un legado pío se satisfacen los egotismos de ultratumba. Hay que dar buen ejemplo al pueblo, á quien la fé hace dócil y la ciencia libre. La ignorancia es un resorte de gobierno.

Tales son los guías con que cuenta un pueblo que, por efecto de sus fatalidades tiene cual ningún otro necesidad de ser dirigido. Inculto había de educarle; pobre, había que enriquecerle; indolente, había que infundirle actividad é iniciativas; rutinario, había que abrirle horizontes; supersticioso, había que desfanatizarle; atrasado, había que esforzarse en ponerle al nivel de sus contemporáneos civilizados. En vez de emprender esta labor, las clases directoras realizan lo contrario. No es mucho que, bajo su tutela, haya ido esta nación desdichada á la guerra, á la ruina, á la mutilación y al desastre.

Fomento de todos los males es la injusticia sistemática. No es la justicia un principio abstracto. Una experiencia, muchas veces secular, ha ido enseñando á los hombres aquellas reglas de conducta cuya estrecha observancia hace posible la vida social. Los resultados de esa experiencia han sido luego consagrados como imperativos absolutos en forma de leyes y costumbres. Por eso es la justicia condición indispensable para la subsistencia de los pueblos. Expresión en la conciencia y en la voluntad de los hombres de aquellas necesidades intelectuales impuestas á las sociedades por las leyes mismas de la vida, nunca se infringe impunemente. Su quebranto tiene para las humanas colectividades una sanción terrible de que dá fe la historia entera. A injusticias parciales, resisten las naciones; ninguna sobrevive á la injusticia erigida en sistema y convertida en ley. ¡Quiera el destino que esta nuestra triste España no sea antes de mucho testimonio doliente de tan inflexible verdad.

ALFREDO CALDERÓN

LA PESCA DE ARRASTRE

En contestación al artículo que bajo el mismo epígrafe, apareció en el diario semanal socialista vizcaíno, defensor de las clases proletarias humildes y en contra de los deseos de otra humilde y muy respetable clase, cual es, la noble y sencilla de obreros del mar; nada ambiciosa, agoviada y sufrida por los amagos de una suerte quizá no esperada nunca, pero cuyos resultados hoy sufren al presente, y prevén para el porvenir; la ambición

de cuatro poderosos que, sin palpar resultado práctico ninguno, encaminan su egoísmo para concluir de una vez con nuestra riqueza del litoral. Hemos de decir que se jaleó á los pescadores en el mitin bilbaino, porque se vió la razón de parte de quienes estaba, y se puso una vez más de manifiesto, el perjuicio que esos artes causan á la pesca en general, de la manera que en esta región costera se emplean, y los abusos que por parte de los mismos se vienen verificando.

Decía el aludido colega en su interview con el referido armador, que la industria pesquera viene atravesando un período de crisis verdadera, pero no debido á la disminución de pescado, sino á la de precios; ni aún en eso estuvo aproximado á la verdad, la opinión hoy no ignora la presentación en mercado de las pescas del *bou* á las cogidas en cala, su diferencia en precio debido á su calidad, pues de dominio público es que las primeras vienen mezcladas con detritus fangosos y con todos cuantos cuerpos encuentra la red al rastrear los fondos; lo que altera notablemente este pescado, por morir envuelto en toda esa basa fangosa, y batallar el pez dentro del copo, soltando toda su camisa de escama, y no así el segundo cuya presentación en mercado es inmejorable, y sus condiciones en consumo le hacen ser pez por excelencia, á parte de que al primero tiene que precederle un baldeo para su clasificación al suspender la red y hacer su extracción de ella.

Cree y lo menciona como convencido de ello, haciendo una comparación con el arte de cultivar cosechas en tierra, de que el pescado tiene años de más abundancia unos que otros, todos sabemos que á la abundancia de las primeras se oponen infinidad de causas imprevistas, pero esto no guarda relación ninguna con las especies submarinas, en donde el tiempo está encargado de demostrarnos que no es más que el uso de esos malditos artes, que rastreando sus fondos y dadas las velocidades á que lo verifican, el copo de esa red, punto diametralmente opuesto, de resistencia, al punto de tracción por la resistencia que el agua opone en ese sentido, cierra la malla hasta hacerla un paño casi compacto, y el pez por pequeño que sea y caiga bajo las fauces de esa monstruosa red no tendrá posible huida y es copado; así se explica esas cantidades enormes de pescadillas (cria de merluza cuyo peso no excede de 500 gramos) que son arrojadas al mar una vez suspendida la red, por no tener aceptación en el mercado, y al mismo tiempo ante el temor de que sirvan de información á la autoridad que, podría tomar cartas en el asunto é incluso castigar con mano fuerte tamaña esquilación de nuestros mares; ¿no es esto una razón poderosísima que influye en la disminución de las pescas en nuestro litoral, aparte que en mezcla con esos fangos y pescado, recoge mucha hueva que al ser golpeada por la red en su arrastre mata el núcleo germinativo pez, que al ser abandonado luego después al mar ya no puede rendir proleto?

Por otra parte al juicio y consideración del respetable público dejó la osadía y atrevimiento del referido armador á quien parece ser no le merece consideración ni respeto de índole ninguna las numerosísimas personas de todos matices que en el referido mitin tuvieron sabia acogida para defender esta causa que de por sí ya creo bien defendida, con algo de menosprecio para la suya, la cual se ve amenazada de alguna coarctación.

La pesca de arrastre no data de tan remotos tiempos al menos para estos mares; todos sabemos su introducción bien reciente; como no ignoramos su cuna, lo que tiene es que como han necesitan gran radio de acción, han

esquilado los mares del norte y ahora se proponen hacer lo propio con éstas, sino se agota antes la paciencia de los sumisos, porque todos sabemos también que hay un Código que castiga, pero creo que no haya ninguno que condene sin causa justificada á morir de hambre por inanición, y á eso estamos expuestos ya que no se nos oye por súplicas y quizá quieran oírnos con lágrimas.

Las naciones extranjeras han sabido guardar todas las restricciones de sus tratados de pescas y llevarlas á efecto con sabia premeditación para su porvenir, no así aquí, donde el poderoso se cree con derecho de avasallar al más débil, y como prueba palpable, está que el mismo día que tuvo lugar la celebración del mitin de Bilbao y á las primeras horas de la noche, fué sorprendido en sus faenas de pesca por el vaporcito de prácticos de este puerto, un vapor del *bou*, rastreando dentro de la zona de playas del Sardinero, que confirma como atropellan y burlan la razón los referidos buques.

Y para concluir, pues voy siendo demasiado extenso. La procreación de estas dos especies submarinas más castigadas por esa red, «merluza» y «besugo»; se verifica en los mismos parajes del fondo del mar; entendemos pues, que la ciencia no puede negar el perjuicio que estas artes ocasionan, porque sobre ella en este caso está la opinión sagrada y honrada de nuestros abuelos de mar, cuya vida de sacrificios sobre el mismo, de lección sabia les habrá servido y eso en el convencimiento de todos está.

CAIN

Quiero hablar otra vez de ese malhecho precoz, de ese asesino de once años que aguarda en el fondo de una hergástula—como un hombre—su ración de Código penal.

Momentos después de su crimen, se nos ha hecho saber que era feo, enfermizo, de familia dudosa, y que su víctima, agradable y agraciada, pertenecía á una distinguida familia.—¡Oh,—las circunstancias agravantes!

Y la opinión indecisa en el primer cuarto de hora, la opinión turbada ante semejante fenómeno de psicología perversa, ha seguido la impulsión dada, poniéndose de parte de Abel; acumulando todos los desprecios, todos los anatemas, todas las amenazas para Cain. Se le ha dicho perdido, carne de patíbulo, voluntario de la guillotina, y los más severos, y los más sensatos le han gritado: «¡anarquista!»

Este criminal tiene once años. ¿Quiéren ustodes, antes que la ley sentencie, dar, calmosos y ponderados un vistazo á su vida?

No soy insensible ante el herido corderillo, sacrificado en holocausto de discordias que ni comprendía ni sentía. Siento el dolor y el odio de sus padres y no voy, ni glorificando la acción brutal, á erigir sobre su dolor un zócalo triunfante para el «pálido granuja».

Pero á este joven, á este «pálido granuja» le armarán tales causas, que sería ignominioso juzgado y condenarlo sin ponerle antes bajo la triple salvaguardia de la filosofía, la ciencia y la misericordia.

Hugo lo ha dicho, ese poeta de las lástimas divinas:

Quiero á la araña y amo á la ortiga
porque se les odia...

En la plaza Jussieu, varios niños jugueteaban, gritando, persiguiéndose, echándose como perritos entre las piernas de los transeúntes. En un recodo del muro, el paqueño Alberto ejercitábase en el tiro al blanco con una pequeña pistola, comprada en un bazar.

Llegó otro niño de diez años: Augusto Raynal. ¿Mofose del tirador? ¿Se golcó, exprofo, para encolerizarlo, entre el tirador y el blanco? Nadie lo sabe. Los dos estaban separados y no podían observar sus dichos y sus gestos. Sonó un tiro y un grito, y Augusto Raynal cayó con una bala en la espina dorsal. El herido fué á la casa de Socorro; el

asesino á la cárcel. Y allí los jueces pudieron saber, por boca del precoz matador, sabrosas historietas.

Era hijo de unos desventurados, expulsados de una posada, cuyo dueño era el padre de la víctima. Vió á sus padres llorar y se erigió en justiciero, en vengador de los suyos, intentando matar, sin conseguirlo, á quien los enviaba á las malandanzas del arroyo. Y como no pudo conseguir su propósito, le acusan ahora, las buenas gentes, de una malicia inadmisibles, de una venganza refinada, poniendo en este llorón de once años, el pensamiento diabólico de matar al hijo para engendrar el dolor del padre. Yo creo, simplemente, escogió un enemigo proporcional, sin otra malicia que saldar un crédito, una deuda de odio que le tocaba pagar á él ¡á él solo! No tenía más que hermanas y la cara debe darla «un hombre».

¿Qué pena caerá sobre esa cabecita? ¿Entre qué artículos del código agarrotará esa tierna garganta?

¿Irá á una mazmorra, á una fábrica al por mayor de criminales, haciendo de ese «pasionado» un «profesional»?

¿Cultivaréis sus violencias, enseñándole á ser hipócrita, debilitándole el cerebro en la soledad? ¿Le pudrirán el corazón con ese microbio que flota en los presidios, metiéndose por todos los poros? ¿Harán eso con ese pequeñuelo? No os estremeceréis, entonces, cuando aparezcan viejas rentistas degolladas, y cuartos con los cajones saqueados é incendios, si lo encauzáis por la senda del mal y del patíbulo. Haced de él un labrador en países nuevos, un trabajador, un soldado, lo que queráis, pero que haya siempre azul sobre su cabeza y aire libre en sus pulmones.

¿Qué ha intentado matar? ¿Y si hubiese sido en tiempo de guerra ó su pistola hiciera blanco en un alemánote? Le cargarías de coronas y esculpirías su nombre en mármol.

En vuestra severidad, en vuestra rabia, sentís otra cosa diferente al horror por el fratricidio. ¿A quién ha herido? Al hijo de un propietario. La bala a esina dá sobre el derecho sacrosanto de propiedad. En el fondo de este crimen hay vencimientos no satisfechos y desahucios que avivan el aborrecimiento hacia los poseedores en el corazón de un niño.

Si fuese Cain se le podría perdonar: matar, á veces no es un crimen. ¡Pero atentar contra el derecho de los derechos, contra la santa entre las santas instituciones!

Devolved ese hijo á sus padres; entregadlo á las gentes que lo cultiven haciéndole hombre honrado. ¿Creéis tendrá que arrepentirse la sociedad?

Yo digo que no.

SEVERINE.

Del libro «En marcha...»

¡RADICALES!

Nakens no debe morir en presidio.

El señor Fiscal que informó en el expediente de indulto solicitado por todo el elemento sano del pueblo español, petición hecha á favor de los reos Nakens, Mata é Ibarra, ha informado en sentido negativo para éstos.

Tal vez y á pesar de las promesas hechas á los peticionarios por el señor Maura, les sea negado el indulto por el alto Tribunal; hemos de convencernos todos los que anhelamos la libertad de los presos, que el señor Maura no está por ello.

Comprendiéndolo así la Juventud Republicana de Madrid, ha vuelto á empezar nueva campaña de agitación en pro del indulto, á la vez que excita el celo de todos los amantes de la libertad y de la democracia para que secunden en provincias el movimiento, hasta conseguir la liberación, no sólo de estos presos, sino de todos cuantos sufren los rigores de la ley por causas políticas y sociales.

En Zaragoza, Bilbao, Alicante y en otras capitales de España, se han celebrado *mitins* en este sentido, y el señor Maura ha recibido del *Partido del Trabajo*, de Londres un telegrama en el que los valientes demócratas ingleses (á quienes damos las gracias) hacen la misma petición.

En Santander existe una comisión compuesta de diversos elementos políticos, formada á raíz del principio de esta campaña, la que creemos ha de atender las excitaciones que nuestros amigos de Madrid nos hacen,

LA REGIÓN CÁNTABRA se adhiere a esta campaña de agitación, por ser de justicia, y vería con gusto todo cuanto se realizara en este sentido.

LA REGIÓN CÁNTABRA invita a aquellos amigos que formaron la anterior comisión, ó sea á los señores Poladura, Mir, Quintana, Socasaus, Cuevas y Mateo, á una reunión privada el lunes próximo, á las doce de la mañana, en el Casino Republicano Federal, Ruamayor, 24, bajo.

DE RE SOLIDARIA

Un querido correligionario nuestro y catalán por añadidura, conocedor de los hombres que integran la en mal hora nacida Solidaridad catalana, ha publicado en nuestro estimado colega *La Rebeldía*, el siguiente artículo, el que con gusto reproducimos, á fin de que los republicanos de buena fé y que aún creen en ese «galimatías», formen verdadero juicio de los altos fines que persiguen los diputados solidarios.

Y DIJERON...

Mejor dicho, y callaron, porque tenían la boca llena.

¿Qué iban á decir los solidarios?
¿De qué iban á hablar?
¿Qué afirmación iban á hacer?
¿Qué doctrina iban á sostener?
¿Qué credo iban á dogmatizar?
Véase á renglón seguido la labor solidaria.

Salmerón, el austero, el sabio, el viejo, el republicano, el integérrimo Salmerón, pidió á la providencia que las ostras se le indigestaran en Sevilla y así le fué concedido, Salmerón escondió tras la verde cáscara de una ostra, todo el formidable alegato que en contra de la ley de A. L. y P. pensaba esgrimir para derrocar al poder mayestático, encarnado en Maura y de paso que tal alegato desaparecía aniquilado por los efectos bienhechores de un purgante, evitaba el ridículo á que le llevaban su perfidia y la desenfrenada ambición provocadora de la disidencia en las filas solidarias por Cambó, Suñol, Carner y el resto de la troupe.

Y habló Hurtado, el necio Hurtado, Hurtado el pretencioso y vacío, para en el seno de la comisión de gobierno del Congreso, trinar y tronar contra el caciquismo centralizador y absorbente que todo lo ahoga, que impone todo, que todo lo esteriliza, pero... eso sí, libró batalla reñida, cruenta, formidable, amenazando con la obstrucción de la minoría solidaria si no se le concedía la única plaza de empleado para un amigo suyo que había vacado en el Congreso y le fué concedido; ¡oh, el anticaciquismo!

Y habló, Miró, el alterño estudiante, gestor de negocios ministeriales y adoquineros, y consiguió presentar en el respaldo de un pliego de contratas la pretensión de que la minoría solidaria le designara para combatir el presupuesto de Hacienda de la Nación, y le fué concedido.

Miró, que no supo aprobar la asignatura de Hacienda pública, vedle convertido en legislador y hacendista, ¡qué vergüenza para los solidarios, qué cinismo por su parte!

Pero lo discutirá, compartirá con Maura la gestión gubernamental, la contrata de adoquinado de la Gran vía le será concedida, para que la razón social Miró, Trepát y Compañía, se embolse unos miles de pesetas y Cataluña se habrá redimido, España se habrá salvado y Miró... se habrá enriquecido.

Claro es, que también Cambó el beato, ingerto en tonto, labora, pero barre para dentro.

Como dicen en los carteles de los circos; hay que verlo para creerlo, nuestra causa estaba ganada sólo con que los catalanes se dieran una vueltecita por aquí.

En fin un detalle que retrata la *flera* actitud de los solidarios frente al

gobierno, días atrás iban en el coche del ministro de Gracia y Justicia y claro es que con éste, el señor Corominas, diputado á Cortes por el corcho y por los jueces municipales de Gerona.

A. DE BORJAS RUIZ.

CRÓNICA NEGRA

Mariano López Menchaca.

Cayó este valiente republicano como caían en el circo romano los gladiadores... de apostura arrogante.

De joven se jugó la cabeza por la República, y ya hombre, se batió por la Patria en la manigua.

Caracteres tan íntegros, de alma noble y corazón generoso, van desapareciendo para no volver.

Por eso es profundo nuestro dolor, porque vemos en claro las filas del ejército republicano, y lo que es más triste: carecemos de soldados que ocupen los puestos que dejan los que van desapareciendo.

El entierro civil, fué una prueba de simpatías para la familia del difunto, y acto cariñoso de despedida al nunca olvidado correligionario.

Su memoria será eterna en todo corazón amante del progreso.

Imitémosle.

Ana Filo Almiñaque.

Grandísimo sentimiento nos ha causado la noticia de la muerte de la encantadora niña Ana Filo Almiñaque.

En el pequeño espacio de dos meses y medio, la muerte ha querido ensañarse en un hogar cariñoso arrebatando dos seres queridos: el inolvidable Juan Almiñaque y la mayor de las hijas que dejó á su muerte, la encantadora niña Ana Filo Almiñaque.

A la señora viuda y madre respectivamente, así como á nuestros queridos amigos los señores de Labadie, tíos de la finada, acompañamos en el justo dolor que tan irreparable pérdida ha de causarles.

Lerroux á Santander

Como consideramos de grandísimo interés aclarar un concepto vertido por el señor Oscar de Leymis en el número anterior, respecto á la venida de nuestro querido amigo Alejandro Lerroux, voy á permitirme aclararlo por creerlo á la par que de justicia, de ineludible obligación.

Se deduce del ante dicho suelto que una vez separado el señor de Leymis de la comisión gestora que entienda en los trabajos preparatorios para la debida organización del mitin monstruo que dicho señor Lerroux ha de celebrar en ésta, daríamos por terminadas nuestras labores sobre dicho asunto, y nada más lejos de la verdad.

La comisión sigue trabajando y espera obtener un éxito en la campaña que nuestro querido amigo haga en Santander.

Lamentamos sinceramente que el señor Oscar de Leymis, iniciador de la idea y su más entusiasta defensor, haya dejado de pertenecer á la comisión que en estos trabajos entendía, pues creemos que nada absolutamente tienen que ver, las diferencias de criterio, con lo que á algunos asuntos se refieren, y aquellos otros que tanto el como nosotros, entendemos de capital interés.

No creemos por lo tanto, ni muchísimo menos que el hecho de no pertenecer el señor de Leymis á la supra dicha comisión gestora sea obstáculo para que dentro de pocos días veamos realizadas nuestras aspiraciones.

Se nos ha dicho (y por lo tanto ignoramos lo que de cierto pueda haber en ello) que dicho señor, por las diferencias entre nosotros surgidas, pensaba escribir á Barcelona, participándole á nuestro amigo Lerroux, su

separación de entre nosotros y anunciándole que el proyecto de su venida á Santander había por lo tanto fracasado.

Conocemos suficientemente al señor Oscar de Leymis, conocemos asimismo los entusiasmos de que há poco hacía gala, y no podemos ni por un solo momento dar crédito á las habladurías de cuatro desocupados, toda vez que él, como nosotros, confía en dicha venida, como medio de poder despertar los dormidos entusiasmos de las huestes republicanas y reorganizar de una manera estable y fuerte el por desgracia harto desorganizado partido.

Confiamos pues, en que la venida de Lerroux á Santander será pronto un hecho.

Al objeto y como complemento del mitin monstruo que en dicho día ha de celebrarse, la Comisión gestora piensa obsequiarle con un banquete, á cuyo efecto, hemos escrito á los Comités de la provincia para que á la mayor brevedad nos indiquen el número de individuos que piensan asistir á dicho acto.

Lo que pone en conocimiento de los correligionarios de Santander que quieran adherirse al mismo.

MARQUÉS DE SAN SIMÓN

Sitios donde se recogen las adhesiones al acto: Isidro Mateo, Peña-Herbosa, 39, tienda; Francisco Díaz, Puerto Chico, tienda; Eleofredo García, Puerto Chico, tienda; José Fernández González, Libertad, 25, tienda; Salustiano García, Lealtad, tienda; Aniceto Mantecón, Paseo Viejo de Miranda, tienda; Francisco Pérez Lucas, Paseo de Menéndez Pelayo, 74, tienda; Nicasio Zaldueño Calderón, 17, tienda; Mariano López Moral, Santa Lucía, 1, almacén; Maximino Cobo, Arrabal, tienda; Manuel Rufo, Cuesta del Hospital, 15, barbería; Marcos Mínguez, Cisneros, tienda; José Soriano, Vargas, 7, tienda; José María Marqués, San Fernando, 58, tienda; Ezequiel Raba, Colón, 2, tienda; José Hernández, calle Alta, 4, tienda; Francisco Isidro Socasaus, Tableros, 3, bajo; Jacinto Bolado, San Roque, 3, tienda; José de la Herrán, Animas, tienda.

DEL AYUNTAMIENTO

Con tranquilidad, con verdadera paz octaviana, celebraban en la Casa del Pueblo, los municipales que componen este concejo, su sesión ordinaria el próximo miércoles pasado.

Pero las intemperancias del señor San Martín, ese hombre nefasto, que con tanta prevención es mirado por todo el pueblo de Santander, hizo alterar por completo el ánimo, no solo de todos sus compañeros, sino de los que á este sitio concurrimos, unos por deber y otros por curiosidad.

Todos pensamos después de oír á este señor, que solo el odio que siente hacia los que fiscalizaron su conducta anterior, ha sido lo que ha cegado su ya escasa inteligencia, haciéndole caer en el ridículo más espantoso que hombre alguno pudo imaginar.

Nunca, nunca creímos, llegaría el señor San Martín para satisfacer su venganza, á emplear con tan poca habilidad, los inocentes cargos que adujo, y con los que trató de manchar el nombre de personas prestigiosas. No, no es bueno, no; el nombrar la saga en casa del ahorcado, y el señor San Martín parece que olvida que estuvo en la picota, donde no salió muy bien librado.

Después de aprobarse todo el despacho ordinario, y de hacerse por algunos señores ediles varios ruegos relacionados con la salud pública, y que tan abandonada se halla por los encargados de velar por ella, pide la palabra el señor San Martín, quien dice le extraña la escasa recaudación, que por inspección de motores y generadores viene haciéndose, pues sólo se han recaudado cincuenta pesetas por este concepto.

Después el hombre, tosió, y estirando su cuerpo y adoptando la posición ma-

yestática que emplea para domesticar angulas, presenta una lista que no lee, y dice va á formular cargos gravísimos contra los defraudadores del Ayuntamiento.

Uno, es, contra la empresa del periódico *La Atalaya*, (de la que el señor San Martín tiene lan tristes recuerdos), por el hecho de no haber pagado el arbitrio establecido por traslados de industrias. Y dice, ese periódico al hablar de su asunto, titulaba un artículo, *Ladrones á la calle*; yo se lo devuelvo, y añado, *ladrones que defraudan los intereses municipales*. El periódico *La Atalaya* que aquello dijo, ha trasladado su imprenta sin dar conocimiento al Ayuntamiento.

El señor Alcalde le llama al orden pidiéndole que aclare las palabras dichas.

El señor San Martín, que no tiene más cargos que hacer contra esa empresa, se defiende como puede, mas siempre afirmando la falta de pago por el traslado.

Después de varias aclaraciones por algunos señores concejales y de manifestar el señor Alcalde que todavía con arreglo á las ordenanzas municipales tiene un mes de tiempo para hacer el pago, y no convenciéndose el señor San Martín de lo extraño de su conducta y de la plancha que se ha tirado, continúa y dice: la otra entidad que ha defraudado los intereses del pueblo, es el señor Mateo.

¡Rediós! dijeron por allí algunos. Si el señor Mateo, habrá intentado introducir algunas pipas de alcohol, como se dice trató de hacer el señor San Martín? Y haciéndonos todo oídos, seguimos escuchando con gran interés al denunciador.

Pero, ¡ay! nuestro gozo en un pozo; el señor San Martín solo acusa al honrado concejal señor Mateo, de no haber pagado al Ayuntamiento el traslado de un establecimiento.

¡Y esta es la segunda plancha que el buen señor se tira!

El señor Mateo recusa con energía y nobleza la acusación que le hacen; y dice: que es cierto que por circunstancias especiales, tuvo que poner su modesto establecimiento, á nombre de su hermano político, pero que esto, no es ni venta, ni traspaso, pues él siempre ha figurado como dueño, como puede comprobar con todos los proveedores y consumidores de su tienda, la que continúa donde siempre estubo establecida.

Que el señor San Martín, solo por odio ha tratado de lanzar esa acusación gratuita; que no ha sido jamás defraudador de los intereses del pueblo, y que él en cambio puede probarle que el señor San Martín, trató de introducir varios bocoyes de alcohol de 36 grados, como vino picado, y borras.

Todos los demás concejales y el público, asintieron á lo dicho por el señor Mateo, mostrándose conforme con las explicaciones dadas, añadiendo el concejal monárquico señor Gutiérrez, que conocía las circunstancias, ciertas, por las cuales vióse el señor Mateo obligado á cambiar sólo de nombre su establecimiento.

Nada, que el señor San Martín puede ahora convencerse de que la opinión sana y sensata, solo está siempre al lado de la verdad y de la justicia, y que no pueden buscarse efectos teatrales cuando la realidad está por encima y descorre el velo á lo dudoso.

Y ahora, para que nuestros lectores puedan ver el efecto causado en la opinión, por la conducta de este desdichado, lean el juicio que á la prensa local le merece tal conducta.

De *El Cantábrico*.

La opinión entre los concejales era que el señor San Martín había pretendido vengarse de aquellos que con motivo de los célebres puntos negros, le acusaron y censuraron, sin conseguirlo, pues sus denuncias carecían de importancia.

De *La Atalaya*.

Ante este pecado nuestro no valen nada todos los que se le han podido atribuir al señor San Martín, ni de los bocoyes avinagrados, ni lo del incendio de la estación, ni lo de los pasos en las carreteras para favorecer sus establecimientos, ni lo de que mande su señora esposa á comprar sal de contrabando, ni nada, en fin. Tenemos que agradecer á Dios no ser concejales para que nuestros compañeros no tomen el acuerdo, casi unánime, de retirarse de las sesiones cuando asistamos nosotros.

Por nuestra parte y por tratarse de la persona de quien se trata, no queremos arrimar leña al fuego, primero porque del árbol caído no queremos hacer leña, y segundo porque los vulgares denunciadores nos merecen el desprecio.

Imp. La Ideal. — Carbajal, 4. — Santander.

AVISO IMPORTANTE

El depósito de los mejores IMPERMEABLES INGLESES garantizados bajo factura, son sin duda alguna los que vende la Casa de Tejidos de

Enrique Vaquero

15, Rivera, 15.-Santander

Ventas al contado y a plazos con garantía. En esta casa existe el depósito de carretes hilo sedalina, marca LIRA.

Materiales de Construcción

Ladislao del Barrio

Calle de Méndez-Núñez, núm. 20

Calhidráulica, yeso, cemento Portland inodoros, bañeras, estufas, etc.

LAS ROJAS

FABRICA DE ALPARGATAS

JOSE RIVAS

Expendeduría oficial de la Unión Española de explosivos

Travesía de Atarazanas

Venta de efectos de caza y pesca: redes, palangres, jarcias, tanzas, anzuelos de todas clases y cañas bambú. Almacén de zapatillas de abrigo y calzado de lona para verano; completo surtido en cohetes y fuegos artificiales.

Materiales de Construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

Joaquín Madrazo

Despacho: Méndez Núñez, 11 (frente a la Estación de los Ferrocarriles de la Costa)

Depósitos: Calle Madrid, 1 y 6, Antonio Lopez, 6 y Ruamenor, 9

Tienda de comestibles y vinos

ISIDRO MATEO

Peña-Hrebosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía. Casa acreditada por sus géneros.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de

V. de V. Valderrama

Calle de Búrgos, 39 y 41.-Santander

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900 en la sección de mosaicos y aglomerados.

EL BARCO

PUERTA LA SIERRA, 1

Variedad en paños y lanillas para trajes de caballero y niño. Inmenso surtido en PANAS para trajes. Tejidos de todas clases, géneros blancos y de punto.

Única casa que garantiza sus géneros en factura.

Confeción a gusto del cliente.

EL BARCO

Vaquería Modelo

RAMÓN VELASCO

Velasco, 9.-SANTANDER

En esta acreditada casa encontrará el consumidor riquísima leche pura decómo lo pueba el enorme consumo 2,000 cuartillos diarios.

Altas novedades en Sastrería

Surtido completo en trajes de lana, confección irreprochable para caballero.

Novísimos y exclusivos modelos entrajés para niños.

Americanas alpaca, color y negras. Especial corte y elegante hechura.

Camisas, cuellos, puños, géneros de punto y corbatas de gran moda.

Ropas hechas de todas clases, para todas las fortunas.

Confección de toda clase de prendas a medida. 500 dibujos en panas, driles, mahones y demás géneros de algodón.

Única y especial casa en confecciones de SASTRERÍA que presenta los modelos más perfectos a INCOMPARABLE BARATURA.

No hay quien venda más barato y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

LA BATALLA.—Atarazanas, 4

COMIDAS Y BEBIDAS

ISIDORO UBIERNA

Méndez-Núñez, núm. 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Fábrica de AGUARDIENTES y LICORES

Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad, en ricos Aguardientes y Licores.

COMIDAS y BEBIDAS

EZEQUIEL RABA

Calle de Colón, 2

Casa acreditada por su buen trato y especiales condiciones de servicio.

Julio Méndez Comisionista

en vinos finos, Aguardientes y Licores de las casas más importantes.

Isabel la Católica

Almacén de vinos

J. LOPEZ ALONSO

Calle Castilla (frente a la estación de Bilbao).Santander

Depósito de vinos finos de la RiojaAlavesa. Bodegas Hispano-Francesas.

Regalo mas pático

Relojes para señora en oro bajo, a 25 pesetas; en oro de ley, a 35; de acero, con muñequera, iniciales, estuche y cadena, a 12; relojes para caballero, desde 6; en oro bajo, 50; en oro de ley, 90; reloj pulsera, a 20. cadenasinalterables, a 4; lentes. gafas, barómetros, termómetros y estuches de dibujo en buenacualidad.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías

ANGEL SUERO

Muelle, núm. 1

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

CRISPÍN DE BLAS

Santos Mártires, número 1 (esquina a la plaza del Príncipe)

Aparatos para toda clase de alumbrado.

Venta de materiales para electricidad. Lámpara Tántalo, el 150 por 100 de economía.

Instalaciones eléctricas, gas timbre

LA BOLSA MEZQUIDA Y PRIETO

Méndez Núñez, 17 y Calos III, 2; Teléfono 179

Almacén de hierros, aceros, maderas, chapas, palas, picachones, azadas, vigas de hierro y demás utensilios para minas, ferrocarriles, construcciones, etc. Tubos negros y galvanizados.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, número 3.—Santander

ZAPATERIA DE JOSÉ E. INCERA

Atarazanas, 12.—SANTANDER

Surtido completo en toda clase de calzado.

Especialidad en la medida.

Fábrica de Aguardientes y Licores

ELÍAS HERRERO

Concordia, 38.-Santander

Esta Fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

CARPINTERÍA

JUAN FRANDE

Calle de la Libertad, 11 y 13

Se reciben encargos de todas clases.

Tienda de COMIDAS y BEBIDAS

FRANCISCO DIAZ

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

Fábrica de licores y aguardientes

B. L. DOMECCO

Becedo, 5.-SANTANDER

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

La Cruz Blanca

Alameda 2.ª.-SANTANDER

Laureada FÁBRICA de CERVEZAS de exportación.

Bebidas gaseosas y Hielo artificial

Primeros premios en cuantas exposiciones nacionales y extranjeras se ha presentado. Gran premio en París, año 1900.

ALMACÉN de CARBONES

Á CARGO DE

EMILIANO GALDOS

Daoiz y Velarde

Cerrajería de LUIS SOLIS

Travesía de la calle de la Libertad

SANTANDER

Almacén de carbón de José Fernández

Puerta la Sierra, 6 y Maliano 4

SANTANDER

JOAQUIN SALAS

Burgos, 26.—Santander

Almacén de yeso, cal hidráulica, teja, ladrillo, baldosa y azulejos. Cañería y materiales de construcción.

MARIANO PADILLA

Puesto de libros de la Avenida de Alfonso XIII

Se compran, venden y cambian toda clase de libros usados.

Venta de periódicos y revistas usadas.